



BRIGADAS INTERNACIONALES DE PAZ  
PROYECTO GUATEMALA

abriendo espacios para la paz



Boletín No.

47

- 2 **Niñez robada:** “Somos las semillas que el Estado intentó matar, pero ahora florecemos a la luz de la mañana”
- 8 **Viaje al desierto verde.** Comunidades de Retalhuleu reivindican su derecho al agua
- 14 **Iniciativa de Ley de Biodiversidad y Conocimientos Ancestrales**
- 18 **Noticias de nuestro trabajo:** El documental *La Sangre de la Tierra* regresa a Cahabón



## Niñez robada:

"Somos las semillas que el Estado intentó matar, pero ahora florecemos a la luz de la mañana"

De unos años a esta parte, al caminar por las calles del centro histórico de la Ciudad de Guatemala, nos sorprenden cientos de fotografías que empapelan algunas de sus paredes. Son personas desaparecidas durante el Conflicto Armado Interno (CAI) que sufrió Guatemala por más de 3 décadas, el cual llegó a su fin con la firma de los Acuerdos de Paz en diciembre de 1996. Últimamente, también encontramos la imagen de jóvenes cargando fotografías de cuando eran niñas, niños o bebés y que buscan a sus familias.

El 25 de febrero, en la marcha por el Día Nacional de la Dignificación de las Víctimas del CAI, nos encontramos con Ignacio, Juana-Iris y Marjorie, integrantes del colectivo *Estamos Aquí – Nous sommes ici*, fundado por personas nacidas en Guatemala y adoptadas en Québec (Canadá). Una semana después les entrevistamos y nos contaron parte de sus historias.

### Pregunta ¿Cómo inició este colectivo del que ustedes son parte?

**Ignacio:**  
Hace 3 años una amiga me mandó un artículo sobre el tráfico de niños y niñas. Lo leí y me impactó mucho, fue un "shock" para mí. Al año siguiente, decidí volver a Guatemala para empezar el proceso de búsqueda de mi familia con acciones como ir a la Fundación de Antropología Forense de Guatemala (FAFG) y dar mi ADN. Cuando llegué a Guatemala hace 2 años no tenía contactos; no había vivido acá en la capital, en otra parte sí, pero no en la

capital. No sabía qué hacer, a dónde ir. Empecé a caminar por las calles de la sexta avenida y ahí fui consciente de la amplitud del conflicto armado por las fotos que empapelaban las paredes. Así conocí a H.I.J.O.S<sup>1</sup> Guatemala. Cuando vi esas fotos me di cuenta que el conflicto fue muy duro y que las familias buscaban a sus desaparecidos; fue un momento muy fuerte para mí, porque mi historia es al revés: yo soy "el desaparecido que busca a su familia" y no "la familia que busca a sus desaparecidos". A la semana siguiente conocí a la "mara" (gente) de H.I.J.O.S Guatemala y les compartí mi idea. Ellos dijeron que me iban a apoyar y así fue, me ayudaron mucho. Hicimos fotos para empapelar las calles y una conferencia de prensa muy mediática. A partir de entonces empecé a recibir correos de gente que también había sido adoptada y tenían dudas. Así fue como empezó.

Luego en Canadá, durante la pandemia, me di cuenta lo difícil que es iniciar ese proceso de búsqueda con pocas herramientas, sin contactos en Guatemala, sin contexto político, sin hablar el idioma... no sabes cómo

empezar. Es algo que nadie te enseña. La sociedad cree que si quieres empezar el proceso, eso cae bajo tu responsabilidad, pues da por hecho que tuviste suerte de ser adoptado. Entonces, cuando empecé a recibir correos, fue creciendo la idea de formar un colectivo u organización para apoyar a gente afectada por adopciones ilegales y tráfico de menores. Así fue como conocí a Juana. Pero en general nadie habla de ello, es algo muy desconocido todavía.

En abril de 2021 formamos el colectivo. Nuestro objetivo es crear una red de solidaridad entre Guatemala y Canadá para que la gente no se sienta sola, porque esa historia es la de un pueblo, no solo la historia de los niños y las niñas que fueron adoptadas, sino también de las familias guatemaltecas que los perdieron. Queremos formar una red de solidaridad y empezar esa lucha entre todos y todas. En Canadá somos unas 15-20 personas que nos juntamos para conocernos y compartir nuestras historias y experiencias, que son muy similares, incluso sobre racismo.

### Pregunta: Y ustedes ¿cómo se involucraron en la asociación en Canadá?

**Juana:**  
Hablando con una amiga que también es adoptada de Guatemala y está buscando a su familia, salió el tema y ella me presentó a Ignacio. En diciembre de 2020 platicué con él y me habló sobre



Juana, Ignacio y Marjorie leen el comunicado de su colectivo en la Plaza de las Niñas, al finalizar la Marcha por la Dignificación de las Víctimas de CAI, 25.02.2022.

su idea de crear un colectivo, porque consideraba importante ayudarme y ayudar a otras personas que llevamos mucho tiempo buscando a nuestras familias, para que conozcamos nuestras historias y descubrir si nuestros papeles dicen la verdad. En Canadá yo escribí a la organización involucrada en mi adopción y me dijeron que no trabajan con Guatemala. Pero en mis papeles están el nombre de este hogar y el de

la persona. Escribí varias veces a esta persona y al consulado, pero no hubo respuesta.

Ante esa falta de respuesta, hablamos con un periodista en Canadá que estaba haciendo un documental sobre adopciones ilegales hacia dicho país. Me invitó a participar y a contar mi historia. Ha habido mucha niñez adoptada hacia Canadá. Es muy difícil vivir con esto, no

hay información, ni en Guatemala ni en Canadá.

**Marjorie:**  
Encontré a Ignacio la primera vez que vine a Guatemala en el año 2020. Este viaje cambió mi vida porque no esperaba sentirme como en casa. Después de este viaje decidí empezar un proceso de búsqueda para encontrar a mi mamá. Escribí a la Secretaría de Adopción en Quebec. La lista de espera

1 Hijos e Hijas por la Identidad y la Justicia contra el Olvido y el Silencio.





Las pancartas del colectivo en las calles de la capital de Guatemala, 25.02.2022.

era muy larga y me dijeron que sería un proceso lento. Mis papeles de adopción contienen también la información de mi abogada de Guatemala. La busqué en Facebook y le escribí, me respondió que era un placer y que iba a ayudarme, pero poco a poco se alejó del caso y ya no me respondió.

Me puse en contacto con la "Asociación de Guatemaltecos en Quebec" para preguntar si ayudaban a encontrar familiares en Guatemala. Me respondieron que no. Pero alguien de su asociación me informó de la página Facebook del colectivo. Escribí a Ignacio y después hablamos por teléfono y me

dijo que el colectivo me podía ayudar, que no estaba sola en este camino; y así, poco a poco fui consciente de todo lo que pasa aquí en Guatemala.

Después de eso me di cuenta de que no quería buscar solo a mi mamá, también quiero saber la verdad. Es importante



En 2020 Ignacio participó por primera vez, con su pancarta de búsqueda, en la Marcha por la Dignificación de las Víctimas de CAI. Le acompañó Osmin Tobar, que fue robado cuando tenía 7 años de edad y trasladado a Estados Unidos; llevó su caso ante la Corte Interamericana de Derechos Humanos, que falló a su favor en 2018, 25.02.2020.

para mí, por eso me impliqué en el colectivo. Tengo 29 años y nunca antes había conocido esta historia y pienso que no es justo. Creo que no solo yo, también otras personas adoptadas y los padres y madres que perdieron a sus hijos e hijas, necesitan saber la verdad.

Y para mí es difícil entender cómo el gobierno de Canadá nunca se alarmó o se cuestionó sobre por qué había tantas adopciones de niños y niñas de Guatemala, cerraron los ojos ante la situación. No puedo entenderlo, y es importante para mí conocer la verdad.

**Pregunta:**  
Los papeles de adopción son la primera pista en la búsqueda, ¿las personas adoptadas tienen acceso a estos papeles?

**Juana:**  
Depende de cada caso. Yo tengo muchos papeles en francés, inglés y español. En los de en español hay algunas cosas que son distintas a los que están en francés y lo mismo sucede con los de inglés. En el caso de otra persona que conozco solo hay un papel de adopción y no sabe si contiene los nombres reales de sus padres, ni la fecha correcta. No sabe si dice la verdad sobre la ciudad donde supuestamente nació, al igual que la información sobre la casa de adopción.



**Marjorie:**

En los 80's era más fácil dar en adopción sin necesidad de papeles. Pero por ejemplo, en mi caso, tengo muchos documentos oficiales, pero no es porque haya más verdad en ellos, sino que el procedimiento para adoptar fue más "ordenado".

**Pregunta:**

**El libro autobiográfico de Mariela SR-Coline Fanon "Mamá, no estoy muerta: La increíble historia de Mariela, secuestrada al nacer" relata cuando de bebé la robaron del hospital. ¿Qué saben sobre las circunstancias en las que se dieron las adopciones?**

**Ignacio:**

Es difícil saberlo porque no tenemos muchos datos. Me han contado que empezaron con la masacre en el 78, que se llevaron niños, y que continuó con las masacres que se dieron después en Petén, Quiché, Chimaltenango, Quetzaltenango, las Verapaces y demás. También robaban a los bebés de las mujeres embarazadas que secuestraban y encarcelaban por su militancia. Esperaban que dieran a luz, les quitaban el bebé y después las asesinaban. Hay muchas niñas y niños de la Costa y de la Capital. Yo creo que en algunos años vamos a saber más. Conocemos algunos casos en los que ya encontraron a los familiares y estos contaron lo que pasó. Los jóvenes que fueron adoptados hace 30 años ahora empiezan a organizarse. No tenemos muchos datos, no sabemos qué pasó, pero creo que en unos años habrá más información.

**Marjorie:**

En mis documentos hay una página que explica por qué, supuestamente, mi mamá me dio en adopción. Los papeles simulan que es ella quien explica que me dio en adopción por no tener los recursos necesarios para cuidarme. También se señala que tengo otros hermanos. No sé si es la verdad, pero tras hablar con otras personas veo que tenemos una historia similar en la que la mamá no tiene recursos, varía la región del país, pero las historias son similares.

**Juana:**

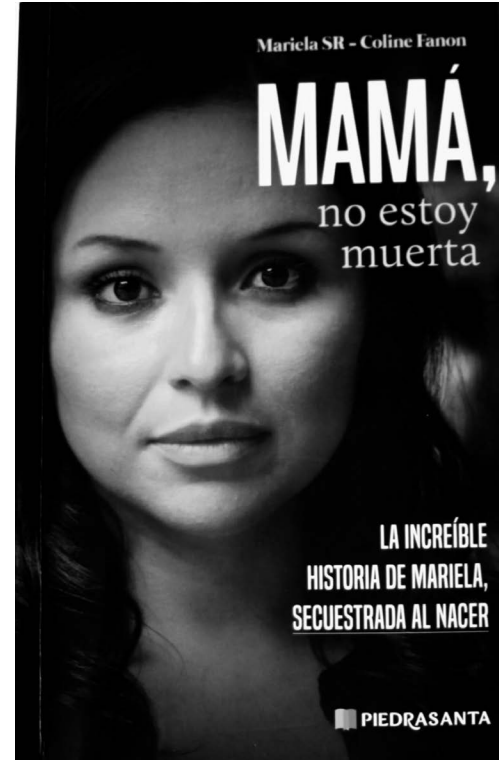
Yo puedo decir que, dependiendo de los años, las historias de los hijos pueden variar, como las de la Capital. Hay incluso papeles que dicen que hubo violencia por parte de los padres.

**Pregunta:**

**¿Tienen datos sobre la cantidad de niñas y niños afectados y sus edades?**

**Ignacio:**

Creo que nunca vamos a saber la cantidad de personas afectadas, pero sabemos que faltan aproximadamente 5 mil niños y niñas desaparecidas y a la vez hay más de 35 mil que fueron dados ilegalmente en adopción. Miles y miles de niños y niñas que fueron vendidas, y todo esto empezó durante el CAI. Al principio era para acabar con los campesinos, los niños de los campesinos, querían impedir la formación de futuros guerrilleros y también erradicar la cultura maya. Entonces empezaron a robar esos niños y niñas. Luego lo fueron ampliando a todos lados, pero también hubo familias que "los dieron" a hospitales.



Cuando fueron arrebatados de sus familias y hogares, la mayoría de las niñas y los niños tenían entre unos días y 4 años. También conocemos casos de niños que tenían 8 y 10 años.

*"Lo bonito de todo esto es que estamos de vuelta", les decía. Lo más bonito es que el Estado guatemalteco nunca pensó que los niños que fueron traficados vo'lvieran, y esto para mí es una 'pequeña' gran victoria. Ignacio*

**Pregunta:**

**¿Cual es su deseo con respecto a la búsqueda de justicia?**

**Marjorie:**

Para mí es importante. Por un lado es un tema personal, de cada persona afectada. Cada niño o niña que fue adoptada vivió la situación de diferente manera, entonces cada quien decide cómo enfrenta la

situación. Pero también es un tema colectivo.

**Juana:**

Creo que es algo personal, pero para mí es muy importante involucrarme y ayudar a otras personas. Ese es mi primer objetivo, ayudar, ya que sé lo que es vivir con esto, quiero ayudar a otras personas que buscan respuestas.

**Ignacio:**

Pues yo creo que esta lucha es colectiva, autónoma, política y personal. Que cada persona hace lo que quiere. Para mí lo más importante es saber qué pasó, qué pasó con nuestras familias, dónde están los archivos. Durante esa época clasificaron muchos archivos, en el Registro de Personas clasificaban nuestros apellidos, fechas de nacimiento, los pueblos en los que nacimos. Para mí es importante saber la verdad y encontrar la justicia en ambos países. Aquí veo difícil obtenerla, es mejor allá. Pero sí, es la lucha de gente como nosotros; también hay gente que no busca y no quiere saber nada, y eso tenemos que respetarlo. Cada persona tiene su historia, y si alguien quiere empezar el proceso de búsqueda, aquí estoy. También si quieres conocer a la gente o saber las historias, te pondremos en contacto. Cada quien tiene su derecho y decide su forma de lucha.

**Pregunta:**

**¿Qué han logrado como colectivo en su primer año de existencia?**

**Ignacio:**

Tenemos menos de un año, pero hemos podido localizar familias, hemos hecho un reportaje con la televisión canadiense y conocimos a otras 15 o 20 personas adoptadas. Creo que vamos bastante bien pero hay que darle tiempo y tener en cuenta que esto puede afectar mucho emocionalmente. Ahora estamos creando una guía para todas las personas adoptadas del mundo, la publicaremos pronto. Estamos juntando todos los datos para aquellas personas que quieran venir a Guatemala, para que tengan esa guía como referencia: a dónde ir, dónde pedir sus papeles, cómo y dónde dar su ADN, etcétera.

Estamos en contacto con compañeros y compañeras en Montreal, Francia, Bélgica, Estados Unidos..., vemos que la gente se está organizando y que pronto va a llegar más a Guatemala, como en el caso de Marjorie, a quien yo acompañé. Para mí es un proceso interesante, porque acompañarles me hace recordar mi primera vez, cuando H.I.J.O.S me acompañó a mí. Ahora fui yo quien la acompañé a ella. El colectivo es un espacio para que la gente pueda venir y no se sienta sola, porque aquí estamos.

*Dice el logo de nuestro colectivo "Somos las semillas que el Estado intentó matar, pero ahora florecemos a la luz de la mañana". Y así es, las semillas que intentaron matar aquí están, la lucha sigue y aquí estoy para esperar respuesta y justicia. Ignacio*

**Adopciones irregulares en Guatemala**

Según un reportaje de la Agencia Ocote publicado en 2019<sup>2</sup>, en las décadas de 1980 y 2000, Guatemala fue uno de los países de los cuales más niñas y niños fueron "dados en adopción"; 95% fueron "adopciones internacionales", y de estas el 90% corresponde a EE.UU. y el resto tuvo como destino Bélgica, Canadá, Dinamarca, España, Francia, Italia, Noruega, Países Bajos y Suecia.

En el informe de la Comisión Contra la Impunidad en Guatemala (CICIG) sobre Adopciones ilegales<sup>3</sup>, entre los años 2000 y 2007 se calcula que 20 mil niñas y niños fueron adoptados fuera de Guatemala, con el resultado de un ingreso de 200 millones de dólares, tomando como referencia el precio promedio de \$35.000, correspondiente a los trámites de cada adopción. Esta ganancia se reparte entre los diferentes actores que toman parte en este proceso fraudulento. Según una investigación de Pablo Vega<sup>4</sup> este tipo de prácticas han estado incrustadas en las propias instituciones del Estado: la Cancillería, Gobernación (por estar a cargo de la institución de Migración), el Organismo Judicial, registros civiles municipales y hospitales. Además incluye a las agencias de adopción guatemaltecas y extranjeras, así como a las instituciones estatales de los países de destino de las adopciones, involucradas en el proceso. El informe estima que el 30% de la ganancia de este negocio de tráfico de personas se queda en manos de los actores guatemaltecos involucrados.

2 Rabanales, M., **Espejo Roto: El drama de las adopciones irregulares en Guatemala**, Agencia Ocote, 2019.  
 3 CICIG, Informe sobre actores involucrados en el proceso de adopciones irregulares en Guatemala a partir de la entrada en vigor de la Ley de Adopciones (Decreto 77-2007), Guatemala, 2010.  
 4 Rabanales, M., Op. Cit.



## Viaje al desierto verde.

Comunidades de Retalhuleu reivindican su derecho al agua

En marzo de 2022 realizamos una misión de observación a los municipios de Retalhuleu y Champerico<sup>1</sup>, acompañando a personas defensoras del Consejo de Comunidades de Retalhuleu (CCR) y de la Red Nacional para la Defensa de la Soberanía Alimentaria de Guatemala (REDSAG). Durante el viaje verificamos los impactos negativos que el monocultivo de caña de azúcar, y otros proyectos extractivos, tienen sobre la salud, la alimentación y el medioambiente de las comunidades, las cuales también nos compartieron sus solicitudes a las autoridades guatemaltecas competentes, a los ingenios azucareros y a otras empresas de la zona.

La llegada a la Costa Sur desde Ciudad de Guatemala en época seca nos recibió con un brusco cambio de clima. Nos sorprenden las elevadas temperaturas y la homogeneidad verde del paisaje, un verde que a primera vista parece bonito, pero que en una segunda mirada más atenta nos hace preguntarnos: ¿por qué no hay árboles? ¿por qué es todo tan igual y no hay diversidad natural ni de cultivos? Los numerosos camiones que circulan por las carreteras, repletos de finos troncos, responden nuestras preguntas: nos rodean kilómetros de monocultivo de caña de azúcar.



Los ingenios de caña de azúcar riegan día y noche sus campos, mientras las comunidades carecen de agua, marzo de 2022.



Una laguna secada entre las plantaciones de caña de azúcar, Champerico, agosto de 2022.

Según datos de la Organización Internacional del Azúcar, Guatemala es el tercer exportador latinoamericano de este producto y el sexto a nivel mundial<sup>2</sup>. El azúcar y sus derivados fue el cuarto producto más exportado por Guatemala en 2020, representando un 6,5% de las exportaciones totales del país<sup>3</sup>. Estos datos evidencian el peso económico del sector (cuya mayoría de ingenios se concentran en la Costa Sur<sup>4</sup>) y, por tanto, el poder que ostentan las familias propietarias. Estas son parte esencial

de la élite agroindustrial de Guatemala y participan, tanto en la matriz energética, como en el sistema financiero y político del país<sup>5</sup>.

Estudios realizados en la última década<sup>6</sup> sobre el sector de la caña de azúcar, han visibilizado varias preocupaciones en relación con el impacto de este cultivo sobre la vida de la población local y el medio ambiente. Entre estos destacan la drástica disminución de la disponibilidad de tierra y agua para

las familias campesinas, así como el agravamiento de la crisis climática, consecuencia del acelerado proceso de deforestación llevado a cabo para la implantación del monocultivo. Estos impactos saltan a la vista durante nuestra visita al departamento de Retalhuleu.

### Pajales Sector Sis: una comunidad en riesgo de desaparición

La comunidad Pajales Sector Sis (municipio de San Andrés Villa Seca),

<sup>1</sup> Ubicados en el departamento de Retalhuleu, en la Costa Sur de Guatemala.

<sup>2</sup> International Sugar Organization: <https://www.isosugar.org/sugarsector/sugar>

<sup>3</sup> Asociación de Azucareros de Guatemala ASAZGUA: <https://www.azucar.com.gt/azucar-de-guatemala-en-el-mundo/>

<sup>4</sup> La zona geográfica de Guatemala denominada Costa Sur incluye los departamentos de Retalhuleu, Suchitepéquez, Escuintla y Santa Rosa.

<sup>5</sup> Solano, L., *Las familias azucareras emergentes*, CMI Guatemala, 10.04.2016; Cabanas, A., *Intereses económicos y políticos presentes en comunidades de Costa Sur y su impacto en los derechos de la población y la criminalización*, Guatemala, 2019.

<sup>6</sup> Ibídem y Labrador, G., Villagrán X., Sánchez R. y Alvarado, J., *El cartel del azúcar de Guatemala*, *El Faro*, 25.04.2017.





Mujeres lavando su ropa en el río Sis, contaminado por los desechos de dos ingenios cercanos. Además se enfrentan al peligro de la caída de los gaviones cuando lleguen las lluvias fuertes del invierno y los ingenios suelten el exceso de agua de las represas, marzo de 2022.

está ubicada en el camino entre la cabecera departamental de Retalhuleu y el municipio de Cuyotenango. Al llegar nos espera José Miguel Sánchez López, defensor del agua e integrante de la comunidad, compuesta por 65 familias. Nada más bajar del carro, percibimos un fuerte olor. José Miguel nos explica que proviene de un canal abierto que lleva las aguas contaminadas por los desechos de dos ingenios y que descarga en el río que pasa por la comunidad, el Sis. “Nuestra comunidad se ha quedado en medio del ingenio El Pilar y del ingenio

Tululá, que en el verano desvían el agua del río Sis a través de diques y la acaparan para regar sus cultivos de caña. Las familias ya no contamos con el agua del río y solo tenemos acceso a agua entubada durante una hora al día. Además, la contaminación del agua por los desechos de los ingenios impacta en nuestra salud y sufrimos de enfermedades de la piel y otras derivadas, como el dengue”.

Seguimos camino hacia el río Sis y nos asombra comprobar su ínfimo caudal.

Hay un grupo de mujeres lavando ropa en una piedra, pero por la poca agua que lleva el río, se tienen que ubicar en medio del cauce para poder hacerlo. José Miguel recuerda cómo hace 30 años allí pescaban camarones, chacalines y mojarras. “En ese tiempo teníamos una alimentación sana. Ahora las familias ya no cuentan con la pesca, no tienen tierra, ni agua para la milpa y muchas dependen de los trabajos en los ingenios para sobrevivir, así que tienen las manos atadas para luchar. En las plantaciones trabajan explotados,



Uno de los gaviones caído tras de las primeras lluvias, agosto de 2022

incluso la niñez trabaja en la caña”. Lo que nos cuenta José Miguel es algo reconocido por la Unión Europea, pues en su estudio de evaluación del Acuerdo de Asociación entre sus Estados miembros y Centroamérica<sup>7</sup>, señala que el sector azucarero viola los derechos laborales, especialmente con respecto a salarios mínimos, horas de trabajo, salud y seguridad ocupacional, negación de derechos sindicales y empleo del trabajo infantil.

Actualmente, las preocupaciones de la comunidad se centran en el mal estado de los gaviones, muros de contención del río construidos hace 7 años por el ingenio El Pilar, algunos de los cuales están colapsados. “El río Sis es un río caudaloso. Si bien en verano es secado por los ingenios, cuando llegan las lluvias sube con mucha fuerza. Tenemos miedo que el próximo invierno se lleve

por delante los gaviones e inunde la comunidad, como ya ha pasado en otras ocasiones. Incluso la CONRED<sup>8</sup> ha alertado en varios momentos del peligro<sup>9</sup>. Hemos buscado el diálogo con el ingenio para resolver este problema, pero no ha respondido, ni siquiera se ha presentado a una mesa de diálogo con la comunidad convocada por la Gobernación de Retalhuleu. El ingenio es responsable del mantenimiento de los gaviones. Por eso hemos puesto una denuncia ante el Ministerio Público (MP). Sin embargo, no se ha hecho nada”. Las familias de Pajales Sector Sis, no solo tienen que convivir con esta situación de extrema precariedad y riesgo, sino además varias personas de la comunidad han sido criminalizadas por defender el derecho al agua. El mismo José Miguel ha sido acusado de amenazas y coacción por el ingenio

El Pilar y tiene una causa abierta en su contra desde 2017.

En las comunidades de la Costa Sur, como en otras zonas de Guatemala, la criminalización es un problema recurrente para quienes defienden derechos. Solo en Retalhuleu, el CCR cuenta con 12 casos de criminalización de sus líderes y lideresas. Según Abelino Mejía Cancino, integrante de la Junta Directiva del CCR y una de las personas criminalizadas, el propósito de esta criminalización es desgastar a las personas física y psicológicamente, para que abandonen sus reivindicaciones.

### Mujeres a la cabeza de la Comunidad Tierra Blanca: defensa del bien común frente a intereses privados

Abelino nos acompaña a conocer la situación de la comunidad Tierra Blanca, en el municipio de El Asintal, que se ve afectada por empresas y proyectos privados con prácticas similares a los de la caña. A la orilla del río Nil, bajo la sombra refrescante de las ceibas y los conacastes<sup>10</sup>, nos espera una delegación de la comunidad que nos comparte su historia de lucha y cuidado. Lorena González (Presidenta) y Eloísa Cifuentes (Tesorera) representan al Consejo Comunitario de Desarrollo (COCODE). Como defensoras del agua y de los derechos humanos nos cuentan que hace 35 años el río Nil era considerado uno de los más caudalosos y limpios de la zona. Los problemas empezaron en el año 2013 cuando una empresa construyó un dique sobre dicho río, sin consultar previamente a la comunidad, desviando sus aguas para el abastecimiento de piletas donde se crían peces y para el funcionamiento de una hidroeléctrica. “Cuando la comunidad se dio cuenta

7 European Commission, *Ex-post evaluation of the implementation of part IV of the Association Agreement (Trade Pillar) between the EU and its Member States and Central America*, Brusel, May 2022.

8 Coordinadora Nacional para la Reducción de Desastres.

9 Cuevas, D., *Conred evacúa a 60 personas por desbordamiento del río Sis*, Prensa Libre, 3.10.2020

10 Toda la gente con la que hablamos nos compartió que estos grandes árboles, originarios de la región, antes abundaban, sin embargo ahora, y como resultado de la deforestación producto de la instalación del monocultivo de caña, solo se ven en algunos lugares, como esta comunidad, y a la orilla de las carreteras.





El río Nil en el municipio de El Asintal solía ser caudaloso y limpio; actualmente una hidroeléctrica impide su flujo, marzo 2022.

el dique ya estaba construido y el río completamente tapado. Pusimos denuncia en el Ministerio de Ambiente y Recursos Naturales de Retalhuleu, pero viendo que la situación no caminaba, decidimos hacer un acuerdo con la empresa que establecía que pudiera desviar solo el 50% del agua, dejando el resto para la comunidad. Sin embargo, la empresa no ha respetado el acuerdo y en época seca deja a la comunidad sin nada de agua. Por esto, hemos seguido denunciando los hechos públicamente y ante el MP". Las defensoras denuncian que el trato que han recibido de las autoridades al interponer las denuncias, ha sido absolutamente machista. Ser mujeres jóvenes y lideresas ha sido motivo para recibir un trato irrespetuoso y degradante por parte de las autoridades. Por otro lado, mientras estas denuncias están totalmente estancadas en el

MP, Lorena González ha sido blanco de amenazas de muerte por haber hecho público el desvío total del agua del río Nil. "Quizás alguien piense que estamos locas porque nunca vamos a ganar esta lucha, pero nosotras consideramos que nuestra lucha es por la vida, la hacemos porque el agua es vida. Se habla mucho del cambio climático. Nos quieren hacer creer que el problema somos nosotros que no cuidamos el medio ambiente, pero en realidad el problema son los proyectos sin límite de uso de recursos naturales que implementan las empresas y la falta de interés por parte de las autoridades en resolver este tipo de problemas. La lucha no solo es de las representantes sino de todo un pueblo que clama justicia". El derecho al agua no solo le es negado a Tierra Blanca, sino a un total de 28 comunidades del municipio de El Asintal, todo ello para proveer del

vital líquido a empresas privadas que no miran por el bien común, sino por el propio beneficio. "Acá desvían el agua para producir energía eléctrica para la exportación. Sin embargo, nosotros estamos dando lo máspreciado, que es el río", aclara Abelino Mejía.

#### Sin monocultivos vuelve la vida: huertos familiares y soberanía alimentaria en la colonia 20 de Octubre

El trabajo del CCR, desde su conformación en 2015, se centra en denunciar el incremento de los monocultivos en la región y los impactos sobre la población. A través de este trabajo, consiguieron que 10 fincas azucareras abandonaran los terrenos del municipio de Champerico y tres más estén en proceso de hacerlo. "Los ingenios extraen 3.600 galones de

agua por minuto las 24 horas del día a través de pozos, además de secuestrar los ríos. Donde hay caña no se puede producir nada porque no hay agua" nos explica el defensor mientras nos acompaña a recorrer algunos ríos de la zona: el Bolas, el Pichuy, el Manacal y el Español, donde es evidente la falta de agua y la contaminación de la misma. La grave situación de estos ríos y de las comunidades que utilizan sus aguas, ha sido documentada también en el informe emitido por la Procuraduría de los Derechos Humanos (PDH) tras una visita realizada a la zona en 2021<sup>11</sup>.

Sin embargo, el trabajo del CCR no se limita solo a la denuncia, también apoya a las comunidades a recuperar su soberanía alimentaria. Un ejemplo de este apoyo lo encontramos en la colonia 20 de Octubre, en el municipio de Champerico, donde viven tres mil familias y donde nos recibe doña Reina López, que preside la asociación de mujeres de la comunidad, la cual aglutina a más de 80 integrantes. Doña Reina nos explica que a través de la lucha, consiguieron que hace dos años cesara el cultivo de caña en los terrenos alrededor de la comunidad y que ahora el dueño de la finca alquila estos a familias para el cultivo de maíz. Nos explica también algunos de los impactos negativos que la caña tenían sobre los cultivos familiares. Por ejemplo, las hortalizas se veían afectadas en su crecimiento por los químicos esparcidos desde avionetas por los ingenios. Además estos insecticidas quemaban las flores de los árboles frutales, impactando en la producción. También el periodo de zafra<sup>12</sup> resultaba muy negativo para las familias, ya que la ceniza cubría los cultivos, el agua, la ropa tendida a secar y los pulmones de las personas.

Doña Reina nos acompaña a visitar el huerto que cuida al lado de su casa, donde cultiva de forma ecológica



Doña Reina López entre las plantas de tomate en su huerto familiar, Champerico, marzo 2022.

hierba mora, chipilín, bledo, miltomate, cebolla, zanahoria, remolacha, banano, malanga, yuca, amaranto. "El huerto nos permite abastecer a la familia y, además, da un pequeño superávit que podemos vender al resto de familias de la colonia". El huerto de doña Reina es un ejemplo de cómo la lucha comunitaria puede devolver la soberanía alimentaria a las familias de las comunidades. Aún así, los impactos de los monocultivos se siguen sintiendo, porque la deforestación que se llevó a cabo en su momento para instalarlos ha afectado mucho a las precipitaciones. "Ya no hay árboles que llamen a la lluvia y los pozos están afectados por la falta de precipitaciones. Estamos obligadas a regar los huertos a través de las aguas

de desechos". La organización es hoy más importante que nunca en la Costa Sur, imprescindible para defender un bien tanpreciado como el agua y, con ella, la vida de las familias y de la naturaleza.

Abelino y doña Reina nos despiden recordándonos que detrás del azúcar y de la devastación que este monocultivo está provocando en la región, hay empresas con grandes intereses, por ejemplo las que producen artículos de lujo como marcas de ron muy reconocidas que se exportan en gran cantidad. "El cultivo de caña de azúcar ha traído a las comunidades pobreza y migración. En la costa vale más un tallo de caña que la vida de un ser humano".

11 Defensoría Socio Ambiental, Defensoría de Pueblos Indígenas, Defensoría de Defensores de Derechos Humanos y Periodistas, Informe de visita de campo por información sobre desvío de ríos y criminalización de defensores de derechos humanos en el departamento de Retalhuleu y municipio de Mazatenango del departamento de Suchitepéquez. Guatemala, Julio de 2021.

12 La zafra es la quema de los restos de los cultivos de caña que se realiza anualmente entre los meses de noviembre y mayo.



# Iniciativa de Ley de Biodiversidad y Conocimientos Ancestrales

Artículo 1: El objetivo de la presente ley es garantizar el respeto, reconocimiento, conversación y protección de los conocimientos y prácticas ancestrales indígenas y campesinas, así como la diversidad biológica en sus territorios, su equilibrio ecológico y conveniencia con las personas, pueblos, comunidades indígenas y campesinas.



Autoridades ancestrales y representantes de organizaciones indígenas y campesinas entregan la iniciativa de ley a diputados y una diputada frente al Congreso de la República. 31.05.2022.

Guatemala –Iximulew en idioma maya– es uno de los 21 países mega-diversos del mundo, considerado uno de los ocho centros de origen de la biodiversidad del planeta. Entre el 13 y el 15% de las especies de mamíferos, reptiles, anfibios, aves y plantas presentes en el país, son endémicas<sup>1</sup>. Para proteger esta riqueza natural, amenazada por diferentes actividades económicas,

<sup>1</sup> REDSAG, *Protejamos nuestra biodiversidad*. Documento mediado de la Propuesta de Iniciativa de Ley de Biodiversidad y Conocimientos Ancestrales, 2021.



Entrega de la iniciativa de ley, 31.05.2022.

el 31 de mayo, cientos de autoridades ancestrales y organizaciones indígenas y campesinas entregaron la iniciativa de Ley de Biodiversidad y Conocimientos Ancestrales, llamada Ley de los Pueblos. Esta entrega se hizo a varios diputados y una diputada al Congreso de la República, que se comprometieron a llevar la iniciativa (con número de registro 6086) por la vía legislativa. En esta actividad hablamos

con varias personas acompañadas por PBI y con una autoridad ancestral. Nos compartieron sus valoraciones acerca de la propuesta, así como el trabajo por hacer.

Paulina del Carmen González Navichoc, autoridad ancestral de San Pedro La Laguna, Sololá, es una de las autoridades indígenas que estuvieron presentes. Nos compartió su motivación: “es muy

*importante para nosotros proteger la biodiversidad, nuestras semillas. Sabemos que a veces por sí sola la Madre Tierra brota sin necesidad de ir a sembrar, sin necesidad de abonos químicos. Mientras que si vienen los transgénicos, solo van a dar una semilla al año, si va bien. Habría que estar comprando fertilizantes, habría que comprar semillas cada vez que uno quiere sembrar. Tampoco tienen el mismo sabor, porque definitivamente ha sido modificado. Nos damos cuenta cuando compramos un elote o por las mazorcas con las que se hacen las tortillas; cuando se ponen a tostar saben como a plástico, ya no puede uno saborear como con las nuestras, que salen bien tostaditas y crujientes. Por esa razón es que queremos defender nuestra biodiversidad. No queremos que nos den semillas de otras partes que no nos benefician, al contrario, nos enferman, porque nuestro organismo está adaptado a lo nuestro, a lo nativo”.*

**Como comunidades nos unimos a esta iniciativa, porque viene de los pueblos**

Abelino Mejía, defensor criminalizado debido a su lucha por el agua en la Costa Sur e integrante del Consejo de Comunidades de Champerico (CCC), cuenta que se involucraron en las asambleas locales y regionales desde el principio: “la propuesta nace de todas las comunidades, por el desvío de los ríos, el socavamiento, la alta contaminación que hay en nuestra región...”.

El CCC forma parte de la Red Nacional de Soberanía Alimentaria de Guatemala, que lleva cinco años facilitando una serie de encuentros entre autoridades ancestrales de los diferentes territorios del país, lideresas y líderes comunitarios y representantes de organizaciones indígenas y campesinas. Estos espacios llevaron a reflexiones y análisis conjuntos sobre los desafíos encontrados en sus acciones para la protección y conversación de la Madre Tierra, las semillas y los saberes ancestrales.





PBI observa la entrega de la iniciativa de ley, 31.05.2022.

Las y los participantes consensuaron constituir la Alianza de Autoridades por la Defensa de la Biodiversidad para proteger “las prácticas, saberes, conocimientos, así como la diversidad biológica con que hemos convivido en forma equilibrada a lo largo de muchos siglos.”<sup>2</sup> Con la asesoría jurídica del Bufete para los Pueblos Indígenas, y otras expertas y académicos, elaboraron una iniciativa de ley, construida sobre la cosmovisión de los Pueblos Indígenas y campesinos que está basada en la armonía, respeto, conversación y conexión “con todas la formas de vida en la Madre Tierra y el Cosmo”<sup>3</sup>.

La propuesta de ley reafirma los derechos y la facultad de los pueblos originarios, comunidades indígenas y campesinas, a decidir sobre sus propios sistemas de conocimientos colectivos, así como a administrar la diversidad biológica en sus territorios<sup>4</sup>.

### Transgénicos y fertilizantes versus biodiversidad y sabiduría ancestral

En la actividad frente al Congreso también nos encontramos con José Angel Llamas, de la Resistencia Pacífica de la Puya, que lleva desde 2010 resistiendo frente a un proyecto minero que actualmente se encuentra suspendido. La Puya apoya esta iniciativa de ley, pues la defensa de la biodiversidad y los conocimientos ancestrales también está en el centro de su lucha: “nosotros

defendemos el agua, defendemos la vida. Sin agua no tenemos cultivos, y si no tenemos cultivos no hay vida, por eso es necesario cuidar el agua y defender el derecho que tenemos a la no privatización de nuestras semillas. [En el Congreso] siguen aprobando leyes en las cuales privatizan las semillas, y nos van a hacer que sembremos eso, y no nuestras semillas nativas, que son las que no solo tienen más nutrientes, sino están más adaptadas a nuestro territorio. Y con los transgénicos, lamentablemente, nos obligaron a utilizar los fertilizantes químicos, por la publicidad y la promoción en los programas del gobierno, por lo bonito que lo presentan las empresas. Pero todo producto que es desarrollado a través de abonos orgánicos es mucho más sano que los que se dan con la ayuda del abono químico”.

La alcaldesa indígena de San Pedro La Laguna señala los daños causados por el abono químico: “desde que ingresó el fertilizante, está dañando mucho a la Madre Tierra, porque llega a esterilizarla. Igual donde hay ríos y lagos, cuando llueve todo eso llega a contaminar las aguas. Recordemos que el agua es vida para nosotros, y el agua contaminada definitivamente nos afecta como pobladores. Nuestro lago Atitlán está muy contaminado y el mayor problema es que varias de las comunidades que estamos en la cuenca, bebemos de esa agua, entonces eso nos está afectando. Da tristeza que nuestras autoridades [estatales], en lugar de hacer algo por nosotros como pobladores originarios, estén velando por mercantilizar el agua”.

Además de todo lo comentado, la protección de las semillas nativas tiene otra dimensión para los pueblos originarios, tal y como nos explica Paulina del Carmen González Navichoc: “tienen propiedades medicinales, por ejemplo, si alguien tiene un conflicto y acude a nosotros, las autoridades ancestrales, se le da una mazorca amarilla que toma en sus manos y se tranquiliza, se le quitan los nervios y habla con espontaneidad. Por otro lado, el maíz blanco es para evitar la diabetes, que es una enfermedad que está dando muy fuerte ahora; hay que tomarlo como un refresco, la masa en agua, sin saborizante ni nada, sin endulzarlo, así también cura; y el maíz negro es antioxidante, igual que el maíz rojo”.

### El camino a seguir

Cuando le preguntamos cuáles son los próximos pasos, Abelino Mejía, que también forma parte del consejo político de REDSAG, advierte que “aunque ya se presentó la iniciativa de ley, nuestro trabajo seguirá siendo el cabildeo en el Congreso, reuniéndonos con más diputados. También socializando más la ley para que realmente el pueblo se dé por enterado y todos nos unamos. Creo que va llegar el momento en que nos unamos todos los sectores: estudiantes, campesinos, trabajadores, de diversos sindicatos..., porque la clase social pobre ha sido y es muy explotada en este país. Entonces, ese es el trabajo, es un reto muy grande que tenemos. Vamos a seguir sumando porque aquí de lo que se trata es de sumar y sumar”.

Ante un Congreso identificado como no afín a los intereses de los pueblos, la

Alianza de Autoridades por la Defensa de la Biodiversidad propone no esperar la aprobación de la ley, sino introducirla inmediatamente en las comunidades indígenas y campesinas. Para las autoridades ancestrales, el camino es “hacer conciencia a través de medios de comunicación como las radios comunitarias, utilizarlas para concienciar a nuestra gente. De hecho hay muchos conscientes ya, y tenemos que pedirles que no lleven los transgénicos a nuestras comunidades, porque a la larga nos afecta a todos. El problema es cuando no hay información basada en la verdad”.

En las comunidades de la Costa Sur, Abelino Mejía ve apertura para conocer la iniciativa: “por la gran necesidad que provoca la escasez de agua en las comunidades de Champerico, vemos la iniciativa muy buena, porque toma en cuenta el agua que se necesita para la alimentación. Sí, hemos tenido muchas alarmas y muchas protestas por la falta de agua, y se están sumando más personas, más asociaciones también para conocer esta iniciativa de ley”.

Finalmente nos encontramos con José Bo, integrante de la Resistencia Pacífica de Cahabón frente a tres proyectos hidroeléctricos, que viajó hasta la capital por 3 días para estar presente en la actividad: “nosotros estamos acostumbrados a comer la diversidad de maíz y de otros alimentos nativos. No queremos que nos los quiten. Lo que debemos hacer es unirnos para defender la comida y nuestros cultivos nativos, por eso vengo hasta acá a Guatemala para apoyar a nuestros compañeros y compañeras”.

2 Ibidem.

3 Ibidem.

4 REDSAG, Flyer informativo sobre Ley de Biodiversidad y Conocimientos Ancestrales.



## El documental

*La Sangre de la Tierra* regresa a Cahabón

En marzo 2020 se decretó la pandemia Covid-19. Como medida para contener la expansión del virus todos y todas fuimos confinadas en nuestras casas y tuvimos que adaptar nuestro trabajo a la virtualidad. Durante 7 meses realizamos nuestra labor adaptándonos a estas nuevas circunstancias. Una de las últimas actividades presenciales que llevamos a cabo antes del cierre del país fue la presentación, en Ciudad de Guatemala, del documental *La Sangre de la Tierra* (2020, Dirección: Félix Zurita), producido por PBI Catalunya.

*La Sangre de la Tierra* muestra tres Resistencias de pueblos indígenas frente a proyectos hidroeléctricos en México, Honduras y Guatemala. La parte sobre Guatemala fue filmada en abril de 2019 en el territorio Q'eqchi' de Cahabón con integrantes de la Resistencia Pacífica de dicho territorio. También se incluyó una entrevista en la cárcel de Cobán con Bernardo Caal Xol, líder de la Resistencia y defensor de DDHH



La comunidad La Cresta en el municipio de Cahabón durante la proyección de los documentales, mayo de 2022.



La comunidad Sesaltul en el municipio de Cahabón durante la proyección de los documentales, mayo de 2022.

criminalizado y encarcelado. En abril de 2020 teníamos planificado un viaje a la región para proyectar el documental y así devolver a las comunidades y personas de la Resistencia el resultado de este proyecto audiovisual. Sin embargo, debido a las circunstancias impuestas por la pandemia el viaje tuvo que ser suspendido.

Durante el segundo semestre de 2020 retomamos parte de nuestro trabajo presencial, llevando a cabo algunos acompañamientos en la capital. A partir de enero de 2021 comenzamos a llegar a las cabeceras de los departamentos en los cuales acompañamos y, tomando todas las medidas biosanitarias necesarias, comenzamos a reencontrarnos físicamente con las personas y organizaciones acompañadas. Y finalmente, durante el primer semestre de 2022, retomamos las visitas a las comunidades y la

realización de talleres. Este fue el momento en que decidimos retomar nuestro plan de llevar el documental a su lugar de origen, Cahabón. Esto coincidió con la gran noticia de la liberación de Bernardo Caal Xol, la cual tuvo lugar, no porque el sistema judicial haya reconocido su criminalización, sino porque al haber cumplido más de la mitad de su pena y haber tenido un excelente comportamiento, se le aplicó la redención de pena, tal y como contempla la ley<sup>1</sup>.

De esta manera, del 30 de abril al 8 de mayo viajamos por varias comunidades del municipio para mostrar el documental junto con otro documental del Colectivo Madre Selva sobre la historia de la Resistencia: *Agua – La Sangre de la Tierra* (2020). Cada proyección fue introducida con un mensaje de Bernardo dirigido a sus hermanos y hermanas Q'eqchis'. Las comunidades

visitadas fueron Rumpoc, Chajbelén, Las Tres Cruces, Setzacpec, Gualibaj, Sepoc, Sepos, La Cresta, Sesaltul y San Cristobal Sactá. En total, unas dos mil personas vieron el documental y se reconocieron en su propia historia de resistencia y defensa de los ríos Cahabón y Oxec. Las proyecciones se llevaron a cabo en salones comunitarios, iglesias y casas que se llenaron de personas de todas las edades, muy interesadas y emocionadas, especialmente cuando vieron a Bernardo desde la cárcel explicando el por qué de su lucha por los ríos. La alegría mostrada fue generalizada, así como las palabras de agradecimiento y aplausos finales. Agradecemos profundamente el cariño y calidez con la que fuimos acogidas durante esta semana, inolvidable, que pasamos con las comunidades de la Resistencia Pacífica de Cahabón.

<sup>1</sup> Sin embargo la criminalización contra Bernardo continúa. Actualmente está a la espera del debate sobre una acusación del Ministerio de Educación contra su persona en el caso conocido como "Caso Maestro".



**PBI** es una organización no gubernamental (ONG) internacional que brinda acompañamiento y observación a organizaciones sociales amenazadas que lo soliciten. La presencia de voluntarios y voluntarias internacionales, respaldada por una red de apoyo y por la difusión de información, ayuda a disuadir la violencia.

## PBI en Guatemala

**PBI** mantuvo un equipo de personas voluntarias en Guatemala desde 1983 hasta 1999. Durante esos años, se realizó un trabajo de acompañamiento a organizaciones de Derechos Humanos, sindicatos, organizaciones indígenas y campesinas, refugiados y personal de las iglesias. En 1999, después de un proceso de evaluación, se cerró el proyecto, ya que el país había avanzado en la apertura del espacio de trabajo de las organizaciones de derechos humanos. No obstante, **PBI** siguió atenta a los acontecimientos a través de un Comité de Seguimiento.

A mediados del 2000 se empezaron a recibir peticiones de acompañamiento internacional. Por ello, se realizó un trabajo de campo que evidenció un retroceso y, en algunos casos, cierre del espacio de trabajo de los y las defensoras de derechos humanos. En abril de 2002, **PBI** decidió reabrir el proyecto

para realizar una labor de observación y acompañamiento internacional en coordinación con otras ONG. En abril de 2003 se abrió la nueva oficina de **PBI** en Guatemala.

## Propósito y principios

Contribuir a mejorar la situación de los derechos humanos en Guatemala y acompañar los procesos sociales y políticos que promueven el fortalecimiento democrático y participativo en el país y en la región, a través de una presencia internacional que permita apoyar la permanencia y apertura del espacio político y social de los defensores y defensoras de derechos humanos, y organizaciones u otras expresiones sociales que enfrentan represión debido a su labor en la defensa de tales derechos.

**PBI** trabaja bajo los principios de la no violencia, el no partidismo y la no injerencia.

### Oficina del Equipo en Guatemala

3a. Avenida "A", 3-51 zona 1, Ciudad de Guatemala  
Tels.: (00502) 2220 1032 / 2232 2930  
correo-e: equipo@pbi-guatemala.org

**Web:** [www.pbi-guatemala.org](http://www.pbi-guatemala.org)  
**Facebook:** [pbiuatemala](https://www.facebook.com/pbiuatemala)

**Fotos:** PBI Guatemala

### Equipo en Guatemala en el primer semestre 2022:

Laura Carolina Saavedra Garzón (Colombia), Anuja Pathak (Suiza/ Reino Unido), Karen Katherine Vinasco Jiménez (Colombia), Marianne van de Vorle (Países Bajos), Siglinde Luthner (Alemania), Lina Alejandra Manriquez (Colombia), Marisol Robles Ruelas (México), Madison Taggart (Estados Unidos), Claudia Vecchia (Italia), Cristina Ortega (Estado Español), Janeth Alejandra Martínez (Colombia)

Esta publicación ha sido realizada con el apoyo financiero de Generalitat Valenciana. El contenido de dicha publicación es responsabilidad exclusiva de PBI Guatemala y no refleja necesariamente la opinión de la Generalitat Valenciana.



Este trabajo se ha publicado bajo una licencia de Creative Commons. Se permite la reproducción total o parcial de esta publicación siempre que sea sin fines de lucro, se cite la fuente y se notifique a PBI Guatemala el uso de la misma (avisando a [coordinacion@pbi-guatemala.org](mailto:coordinacion@pbi-guatemala.org)).

- Atribución: debe reconocer los créditos de la obra de la manera especificada por el autor (pero no de una forma que sugiera que tiene su apoyo o que apoyan el uso que hace de su obra).
- Compartir bajo la misma licencia: si altera o transforma esta obra, o genera una obra derivada, solo puede distribuir la obra generada bajo una licencia idéntica a esta.
- No usar la obra para fines comerciales.